



Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/128 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2021, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los organismos pagadores y otros órganos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, los controles, las garantías y la transparencia

(Diario Oficial de la Unión Europea L 20 de 31 de enero de 2022)

En la página 141, en el artículo 5, apartado 3, párrafo primero:

donde dice: «artículo 12, apartado 1,»,

debe decir: «artículo 12, apartado 2,».

En la página 158, en el artículo 33, apartado 1, párrafo primero, letra d):

donde dice: «artículo 3»,

debe decir: «artículo 4».
